

En vigor tregua de 72 horas propuesta por presidente Putin por el Día de la Victoria



Foto: Sputnik

La Habana, 7 may (RHC) Un alto el fuego anunciado a finales de abril por el presidente ruso, Vladimir Putin (en la foto), entró en vigor a las 00:00 del 7 al 8 de mayo, anuncia el Kremlin.

"Por decisión del comandante en jefe supremo de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, basándose en consideraciones humanitarias, la parte rusa declara un alto el fuego en los días del 80.º aniversario del Día de la Victoria: desde las 00:00 del 7 al 8 de mayo hasta las 00:00 del 10 al 11 de mayo. Todas las hostilidades cesarán durante este período", reza el comunicado.

Al mismo tiempo, señaló que en el caso de que se produzcan violaciones del alto el fuego por la parte ucraniana, las Fuerzas Armadas de Rusia darán "una respuesta adecuada y eficaz".

Si bien desde Moscú indicaron que Kiev debería seguir este ejemplo, el líder del régimen ucraniano, Vladimir Zelenski, rechazó esta iniciativa e insistió en una tregua "incondicional" que dure al menos 30

días.

Además, amenazó a todos aquellos que decidan reunirse en la Plaza Roja el 9 de mayo para participar en los eventos conmemorativos, incluido un gran desfile, por el 80.º aniversario de la victoria de la URSS en la Gran Guerra Patria contra la Alemania nazi. **(Fuente: [RT](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/382384-en-vigor-tregua-de-72-horas-propuesta-por-presidente-putin-por-el-dia-de-la-victoria>



Radio Habana Cuba